

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.367

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

SÁBADO 7 DE JUNIO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 3 se abrió á las tres.
El señor marqués de Hazas pregunta si se han recibido noticias de la llegada de Oteiza á la Habana.
Al propio tiempo ruega á la mesa que se prolonguen las sesiones para que haya tiempo de discutir los presupuestos.
El presidente propone, y el Senado acuerda, que las sesiones duren hasta las ocho de la noche.
El ministro de Ultramar lee un telegrama del gobernador general de Cuba, que dice: "Llegó Oteiza en vapor *Saratoga*, é ingresó en el castillo de la Cabaña."
El señor Fuenmayor pide explicaciones acerca de los acuerdos tomados por la comisión del ferrocarril de Sigüenza á la frontera de Francia, y le contesta el señor Escudero.
Se aprueba sin debate el proyecto relativo al ferrocarril de la Robla á Valmaseda.
Continuando la discusión sobre el presupuesto de Cuba, el señor marqués de Casa Jimenez impugna la sección 2.ª, referente á Gracia y Justicia.
Le contesta el ministro de Ultramar, y queda aprobada. Pasan sin discusión la 3.ª y la 4.ª, y después de algunas observaciones hechas por el señor Vivar respecto de la 5.ª, también se aprueba la 6.ª.
Combate el señor Armiñán la 7.ª, y le contesta el señor García Tuñón y el ministro de Ultramar, quedando terminada la discusión del presupuesto de gastos.
El señor Oliva combate la sección primera del de ingresos, en que se fijan las contribuciones; le contesta el señor Vazquez Quipo.
Sin discusión se aprueban las restantes secciones, y se pasa á los artículos, consumiendo un turno en contra del artículo 1.º el señor Fernando Gonzalez.
Dice que el presupuesto de Cuba es uno de los mayores del mundo, pues asciende á 25 millones de pesos, invirtiéndose 20 solo en estaciones de Guerra. Sostiene la conveniencia de la separación de mandos.
El señor Herreros de Tejada contesta.
Rectificaron los señores Fernando Gonzalez y ministro de Ultramar, y se levantó la sesión á las ocho.
La sesión del 4 se abrió á las dos y media.
El señor marqués de Arlandia pide que se haga constar como rectificación lo dicho por varios periódicos: que el señor Rada y Delgado no representa al Senado en el Congreso penitenciario de San Petersburgo.
El ministro de la Gobernación declara que el señor Rada representa al ministerio de Gracia y Justicia, lo cual no puede ser motivo de agravio para la Cámara.

El señor Torre Villanueva recuerda que hace tiempo pidió al ministro de Hacienda nota de los ingresos habidos en el decenio de 1879 á 89 como resultado de la venta de efectos y edificios militares.
El señor Marcoartú explana su interpección sobre el servicio de Correos. Pide que se rebajen las tarifas de certificados y de franco ordinario, y que se aumente el número de trenes para evitar el retraso de la correspondencia que se dirige al extranjero.
El ministro de la Gobernación pide que se le reserve el uso de la palabra para la sesión próxima.
Orden del día: Se aprueban definitivamente los proyectos referentes al ferrocarril de Robla á Valmaseda, y prórroga al concesionario del tranvía de vapor de Alicante á Elche y Crevillente.
Continúa la discusión de los presupuestos de Cuba. Se aprueban los artículos 2.º y 3.º, y es desechada una enmienda del señor Oliva al art. 4.º
El señor Barzanallana consume un turno en contra de este artículo; le contesta el señor Vazquez Queipo; intervienen los señores Fernandez de Castro, Herreros de Tejada, García Tuñón y ministro de Ultramar; se aprueba el art. 4.º y los dos siguientes, sin debate.
El señor marqués de Hazas combate el 7.º; le contesta el señor Hoppe, y queda aprobado.
El señor Oliva defiende una enmienda al artículo 10; le contesta el señor Hoppe, y queda desechada.
El señor Bescerra Armesto apoya una enmienda al art. 11; le contesta el señor Vazquez Queipo, y se desecha.
El señor Tejada impugna el art. 12; le contesta el señor Hoppe; rectifican y queda aprobado.
La sesión se levanta á las ocho menos cuarto.

CONGRESO.

La sesión del 3 se abrió á las dos y cuarto.
El señor Laserna defendió una proposición de ley pidiendo se saque á subasta un ramal de ferrocarril de Murcia á Granada. El señor Pedreño otra relativa á la concesión de un ferrocarril de Lores á Cartagena. El señor Gutierrez Mas, una sobre construcción de un ferrocarril de Valencia á Gandía, y otra concediendo á un particular autorización para hacer un tranvía de vapor de Gandía al puerto, y el señor Martinez otra, también sobre construcción de un ferrocarril.
Fueron aprobados sin debate varios dictámenes de ferrocarriles.
Aprobóse un dictamen concediendo autorización al ayuntamiento de Barcelona para contratar un empréstito con destino á obras provinciales.
En nombre de la mayoría de la comisión del acta de Motril, el señor Laser-

na combatió el voto particular de los señores Alvear y Molleda.
El Sr. Alvear refirió muchas ilegalidades y atropellos cometidos en la elección.
Rectificaron ambos oradores y quedó aprobado el dictamen y proclamado diputado el Sr. Diaz Moreu.
Consumió el tercer turno contra la totalidad del presupuesto de ingresos el señor Azcárate.
En el presupuesto, dice, se falta al principio de equidad y de justicia en la distribución de los impuestos. El de consumos debe desaparecer sustituyéndolo por otro parecido al de las cédulas personales; pero de modo que resulte igual para todos.
Censuró el proyecto de aumento de emisión de billetes del Banco de España.
Por último, dijo que la cuestión que debe preocupar á los gobiernos europeos es el problema de las clases obreras, atendiendo á sus necesidades y reconociendo sus derechos, único medio de que se forme el gran partido obrero, porque la justicia debe ser como el sol, que alumbra á todos.
El Sr. Garijo le contestó manifestando que el presupuesto determina claramente lo que el Tesoro debe cobrar y pagar sin que se alteren las cifras por las operaciones que se hagan despues.
Conviene en que sería provechosa la transformación del impuesto de consumos, pero es obra difícil y compleja que exige preparación y estudio.
Defendió la necesidad de aumentar la emisión de billetes del Banco, y respecto á la cuestión obrera dijo que el gobierno se preocupa de ella, y en la Cámara hay una comisión que la estudia.
Intervino para alusiones el Sr. Pedregal, preguntando en qué consiste la diferencia de 270 millones de pesetas en los valores públicos antes y despues de la conversión.
El señor Garijo aplazó este debate para cuando tengos los actos necesarios.
El ministro de Hacienda resume el debate sobre la totalidad.
Contestando al señor Azcárate, dijo que se sabe de un modo cierto el importe de los gastos y el de los ingresos todos los años al hacer el balance. En la actualidad se acuña bastante oro, y no es cierto que una de las causas de la crisis monetaria está en las relaciones entre la Deuda flotante y el Banco; así y todo, anunció un proyecto merced al cual se reducirá la Deuda flotante, relacionada con el Banco, á 165 millones.
Negó que el presupuesto influya en contra de los pequeños propietarios, pues están proporcionalmente repartidas las cuotas.
Contestó á lo relativo á la lista civil, á la exención de tributos á la casa real y á la contribución industrial.

Al señor Fernández Soria le dijo que la contribución por cuota, defendida por este con preferencia á la del repaio, es im posible en la práctica.
Rectificó algunos conceptos del discurso del señor Navarro Reverter, y terminó manifestando que su gestión como ministro podrá ser mas ó menos feliz, pero se inspira en el bien público.
El señor Azcárate insistió en pedir la supresión del tributo que pagan los pequeños contribuyentes, según se hace en otras naciones, compensando este alivio la carga que significa para ellos el impuesto por consumos.
Rectificaron los señores ministro de Hacienda y Azcárate, y se dió por terminada la discusión de la totalidad.
El señor Sánchez Arjona combatió el capítulo 1.º (contribuciones directas) fijándose en la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, hallando exagerado el tipo tributativo, que es superior al de las demás naciones.
El Congreso acordó reunirse hoy en secciones.
Se levantó la sesión á las ocho y cinco.
La sesión del 4 se abrió á las dos y cuarto.
El señor Laserna apoyó una proposición de ley sobre concesión de un ferrocarril que partirá de Talavera de la Reina. El señor Qaejana otra sobre construcción de una carretera en Santander. El señor Baselga dos, una pidiendo la construcción de un ferrocarril desde Badajoz á la frontera portuguesa, y la otra de una carretera de Ayora á Albacete.
Todas fueron tomadas en consideración.
El señor Valle contestó por la comisión al discurso pronunciado por el señor Sánchez Arjona contra el capítulo 1.º del presupuesto de ingresos.
Rectificaron ambos oradores, y pasó el Congreso á reunirse en secciones.
Reanudada la sesión á las cinco, siguió la discusión suspendida.
El señor Gamazo (D. Trifino) consumió el segundo turno contra el capítulo 1.º
Dijo que desde 1850 se han aumentado excesivamente los gastos, sin que haya aumentado en la misma proporción la riqueza pública.
Reclamó una buena estadística para poner término al desorden y á las ocultaciones en la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.
Contestóle el señor Suarez Inclán.
Rectificaron ambos, y se suspendió esta discusión.
Sin debate fué aprobado el proyecto de reforma del Código penal militar, despues de algunas observaciones del señor Ochando.
Igualmente quedaron aprobados gran número de dictámenes referentes á la construcción de ferrocarriles y carreteras, y definitivamente varios proyectos de ley.
Se levantó la sesión á las ocho y veinte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:
—Ha pasado á informe del Consejo de Estado el expediente de indulto de Higinia Balaguer, despachado ya desfavorablemente por el ministerio de Gracia y Justicia.
—Los reformistas conceden interés á una conferencia que ayer celebraron en la Huerta del Sr. Cánovas los Sres. Martos y Romero Robledo.
—Reunión ayer en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley estableciendo el derecho á indemnizaciones de los obreros que se inutilicen en el trabajo.
El Sr. Bosch, que se encargó de redactar la ponencia, dió cuenta del dictamen á sus compañeros.
Contiene este trabajo un extensísimo preámbulo, en el que se sienta la teoría de que en España hace mas falta que la ley de indemnizaciones una ley que regule los medios de prevenir los accidentes industriales.
Cree además que, de llevarse á la práctica lo que se propone en el proyecto, acaso tendríamos que deplorar, en vez de huelgas de obreros, huelgas de capitalistas, de mas fatales consecuencias que las primeras.
El Sr. Bosch resume su opinión en las siguientes conclusiones:
1.º Que el gobierno de S. M. se sirva retirar el proyecto de ley sobre indemnización á los obreros que se inutilicen en el trabajo.
2.º Que el gobierno de S. M. excite el celo de la junta de reformas sociales con objeto de que estudie los medios de lograr una constante propaganda entre los fabricantes y los obreros á fin de que se constituyan dos clases de asociaciones libres que, además de perseguir otros objetivos, introduzcan en la maquinaria las modificaciones técnicas aconsejadas por la notable enciclopedia de los mecanismos inventados para evitar los accidentes del trabajo.
—Teniendo en cuenta la índole especial del servicio que prestan tanto los jefes y oficiales de la Guardia civil como los de carabineros, se ha dispuesto que las licencias por asuntos propios que aquellos soliciten sean despachadas por los respectivos inspectores, con arreglo á las circunstancias del servicio, á excepción de las que revistan carácter urgente, que podrán ser otorgadas por los capitanes generales, dando conocimiento al ministerio de la Guerra y á los respectivos inspectores.
En el orden político, propiamente dicho, sólo ofreció margen ayer para comentarios el suceso dado por el señor Dávila Dominguez y á sus demás correligionarios del grupo demócrata monárquico.

— 20 —

—¡Viva! ¡viva!
Volvió á reinar el silencio, y con el mayor orden fueron depositando uno á uno en el bomo su papeleta, con el nombre de la agraciada.
Cuando nadie se aproximaba ya á la mesa, preguntó el Alcalde si no quedaba ninguno por votar.
—¡Aun queda uno! gritó una voz fresca y vibrante.
Todos volvieron la cabeza y con un murmullo, que tanto tenía de temor como de ameza, de envidia y de admiración, acogieron al recién llegado, que era un arrogante joven, cuyo trago y cuyas maneras formaban extraño contraste con los demás mozos.
—¡Enrique! ¡Enrique! dijeron.
El, sin hacer caso, atravesó con la cabeza erguida, y depositó su papeleta haciendo un gracioso saludo al Alcalde.
—Queda hecha la votación—dijo el Alcalde, y ayudado por otros dos comenzó á revisar los votos.
Al cabo de media hora, durante la

— 21 —

cual nadie osó levantar la voz, se montó el representante del pueblo en la mesa y gritó:
—Teas las papeletas dicen Diamela.
Una salva de aplausos recibió aquellas palabras.
—¡Viva Diamela! ¡Viva la reina Diamela!...
¿Quién era Diamela?...

III

Los condes de la Diamela eran bien conocidos en Madrid por su inmensa riqueza, por su asiático lujo y por sus espléndidas soirées.
La madre del Conde, verdadero tipo de la nobleza española, cuando hubo casado á su hijo, se retiró á una hermosa quinta de recreo que tenían en las faldas de Sierra Morena y donde, según decía, quería terminar sus días siendo la madre de los pobres.
Y en verdad que lo cumplió: jamás

— 24 —

capaz de sentir el divino fuego del amor?
Todo lo contrario: amaba, y amaba con toda la fuerza de un amor selvático, amor que animaba todo su ser y por el que hubiera vertido hasta la última gota de su sangre.
¿Pero quién era el objeto de su amor?
¿Quién era el afortunado mortal que habia logrado cautivar el corazón de aquella Virgen?...

IV

Un año despues de traerse á Diamela, recibió su abuela una carta concebida en los siguientes términos:
"Excmo. señora Condesa de la Diamela.
"Respetabilísima señora: hace tiempo que caí gravemente enfermo, y aunque sé muy bien lo caritativa que es V. S. no quise avisarle; pues como te

— 17 —

para arrojarlas á las imágenes en la procesión de la tarde.
Más no creáis que van en desbandada cual palomas dispersas, no; van dirigidas por una que entre todas sobresale por su hermosura y gallardía.
—¿Quién es esta especie de directora que guía todos sus actos y cuya voz es tan respetuosa y unánimemente obedecida?
—Es la que allí llaman la Reina del año, la cual queda nombrada el domingo de Ramos, nombramiento que se hace en la plaza del pueblo por una votación pública, en que cada ciudadano tiene derecho á depositar su voluntad por escrito, y lo mas singular del caso es, que nunca se elegía á las que no estuvieran muy bien favorecidas por la naturaleza, por lo que podían muy bien haber sustituido el nombre de Reina del año por el de Reina de la hermosura.
Pero la tradición imponía el primer título y ¡ay del que osara oponerse!...

A los postres el general dió cuenta á sus amigos de las gestiones por él practicadas, y de las cuales hemos ido dando cuenta, para la conciliación de todos los elementos liberales, así como de su conversacion con el señor Sagasta para hacerle el resumen de aquellas.

En las referencias sonó la nota del agradecimiento del señor Sagasta y deseo de conciliarse con todos; pero no la decisi6n que piensa tomar de las tres que el general presentó á su consideraci6n.

—Una comisi6n de expositores ha entregado al secretario particular del ministro de Fomento la protesta, con más de cien firmas, contra el fallo del jurado de la Exposici6n nacional de Bellas Artes.

—Ayer hablaron detenidamente en el Congreso los señores Puigcerver y Moret. El ministro de Gracia y Justicia procur6 llevar al ánimo del señor Moret el convencimiento de que sus reformas financieras no pueden prosperar por lo avanzado del tiempo y por los conflictos que habian de originar al gabinete.

Algo debieron influir en el ánimo del señor Moret los consejos de su amigo, puesto que ayer en la comisi6n de presupuestos no habló más de sus reformas.

Ademas el señor Moret cambi6 impresiones con el señor Cos-Gay6n, y el señor Villaverde con el señor Egulior, tratándose por todos de asuntos económicos.

—En el Senado explan6 ayer su interpelaci6n el señor Marcoartú sobre el servicio de Correos, quedando pendiente para mañana la respuesta del ministro de la Gobernaci6n, por tener que continuar el debate sobre los presupuestos de Cuba.

Esta avanz6 bastante, y es posible que termine el viernes ó á más tardar el sábado.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE C6RDOBA.

Madrid 5 de Junio de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE C6RDOBA.

Muy señor mio.

A las cuatro de la tarde Madrid ofrece un aspecto de animaci6n y alegrí desde hace años no conocidos. El largo trayecto que recorrerá la procesi6n fué adornado con mucho gusto durante la madrugada. La calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, el Paseo del Prado, la Carrera de San Jer6nimo, calles de Carretas y Atocha, Plaza Mayor y calle de Toledo estarán profusamente iluminadas á la vespertina.

El edificio del ministerio de la Gobernaci6n está preparado para recibir á la corte.

En ambos lados de la fuente de la Puerta del Sol hay preciosos adornos de flores valencianas y follaje, coronando el conjunto las grandes farolas que ordinariamente existen en las paradas de los tranvías.

Están casi desiertos todos los círculos políticos.

En el Congreso se da gran importancia á los brindis pronunciados en el banquete de los antiguos reformistas, y todo el mundo considera haber llegado el instante en que el general Lopez Dominguez, olvidando pequeños resentimientos, será un ardiente defensor de la política liberal, bajo la jefatura indiscutible del señor Sagasta.

En casa del señor Gamazo se dijo ano-

che que, sin renunciar al programa económico, y ante la imposibilidad de redactar nuevos presupuestos, se debía apoyar al señor Sagasta en su gesti6n política, para no asumir las graves responsabilidades que todo liberal exigiría al señor Gamazo si con su benevolencia á los conservadores facilitaba un cambio político prematuro.

Algunos gamacistas decían: don German no aspira ahora á la presidencia del Consejo de Ministros, ni nos podemos hacer la ilusi6n de que la obtenga con la bandera liberal mientras viva Sagasta; por tanto, todo lo que sea alejarnos del campo fusionista, para no ingresar de lleno en las filas conservadoras, equivale á reducirnos á la impotencia, porque los partidos tienen resonancia, influencia y prestigio cuantas más probabilidades gozan de regir la gobernaci6n del Estado.

Hoy por hoy, el hablar de Ministerios intermedios es faltar al sentido comun, porque el patriotismo exige no destruir la actual organizaci6n de los dos grandes partidos de la Monarquía, ni se puede solicitar de los amigos incondicionales del señor Sagasta lo que no quieren conceder espíritus discolos y ambiciosos.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Suceso sangriento.**—A los horribles crímenes que el día 27 de Mayo último convirtieron en fúnebre teatro la huerta del Jardinito, página bien triste para la historia, ha sucedido otro hecho sangriento que pudo traer aun más fatales consecuencias. Francisco Garcia, de 35 á 40 años de edad, natural de Alualá del Valle, provincia de Cádiz, sostenía hace algún tiempo relaciones ilícitas con una mujer vecina de la casa núm. 2, calle del Arca del Agua. Entre ambos se enfriaron aquellas relaciones hasta el punto de que ella desapareció de Córdoba, en compañía de otro, hasta que hace pocos días llegó de nuevo á esta capital, dirigiéndose desde luego á la casa referida en donde vive con una tia suya y dos hijos. Anteyer á las nueve de la mañana, llegó el Francisco Garcia á la casa de la calle Arca del Agua, en donde penetró y subió á la habitaci6n que aquella ocupaba. Las visibles muestras de embriaguez que aquel presentaba y su actitud amenazadora, hicieron que un vecino, llamado Joaquín Garcia, empleado en la oficina de Rentas Estancadas de la Administraci6n de Hacienda, le obligara á salir á la calle. Momentos despues se presentó Francisco Garcia armado de un cuchillo, y al llegar á la habitaci6n que ocupaba la amante, esta pudo cerrar á tiempo las puertas, evitando quizá algún homicidio. Francisco Garcia, fué rodeado por los vecinos que, llenos de terror, le rogaban abandonara su actitud, y una muger fué maltratada duramente rodando por el suelo. Despues se dirigió á una habitaci6n del portal, en que se encontraba Joaquín Garcia, acompañado de su hijo de 15 años, los cuales, á pesar de los esfuerzos practicados, no pudieron evitar que aquel entrara en la habitaci6n por más que, mediante una desesperada y desigual lucha, puesto que el Francisco llevaba en la mano derecha una pistola y en la izquierda un cu-

chillo, lograron saliera al portal, en donde disparó dos tiros á quema ropa, produciendo al Joaquín la rotura del delantero izquierdo de la chaqueta y penetrando el proyectil hasta el pecho, en donde tiene una contusi6n, y además una herida leve en el vientre causada con el cuchillo. Despues de este hecho salió en busca del portero de la casa del señor conde del Robledo, en donde hacia pocos meses prestó servicios en calidad de lacayo, é hizo á aquel dos disparos, sin causarle lesi6n alguna. Luego, y profiriendo blasfemias y palabras amenazadoras, hubo de dirigirse á la calle del Gran Capitan, siempre con la pistola en la mano. El vecindario huía de aquel hombre que parecia tratába de realizar algun crimen, y como no se encontraba por las inmediaciones del lugar de los primeros sucesos agentes de la autoridad, pidieron auxilio á la fuerza del batall6n Cazadores de Cataluña que dá la guardia en las oficinas de la Administraci6n de Hacienda. Inmediatamente salieron el cabo Francisco Naranjo Pantoja y dos números, intimándole á que se diera preso. Francisco Garcia, lejos de hacerlo, cargó la pistola que disparó sobre la fuerza á once pasos de distancia. Despues se refugió en uno de los rincones de la calle Torre de San Hipólito y desde allí hizo fuego varias veces contra la guardia que se vió precisada á cumplir con la ordenanza. El desdichado Francisco Garcia pagó cara su temeridad, puesto que uno de los disparos del cabo hubo de alcanzarle, penetrándole el proyectil por debajo de la clavícula derecha, saliendo por el homoplato, con destrucci6n del vertice del pulmon y demás tejidos. Constituido el juzgado, ordenó la traslaci6n del herido al hospital de Agudos, en donde falleció á la una menos quince minutos de la tarde. Las autoridades judicial y militar instruyen los sumarios que á sus respectivas jurisdicciones corresponden. En poder del autor de estos hechos, que vivía en la plazuela del Prior, número 37, se encontraron 15 cápsulas, 7 pesetas y 35 céntimos, 2 pesetas falsas, una llave y la pistola con que cometió los delitos que precedieron á su muerte.

—**Reuni6n.**—A la que anteyer celebró la prensa local en la redacci6n del DIARIO, concurrieron los representantes de *El Comercio*, *La Provincia*, *El Adalid*, *La Lealtad*, *La Voz de Córdoba*, *El Boletín de la Cámara de Comercio*, *La Andaluza Médica*, *La Vanguardia Republicana* y el DIARIO DE C6RDOBA. Fué unánime el acuerdo de protestar con algún acto público contra la pretenci6n de la hermosa estátua del hábil y jóven escultor cordobés señor Inurria, que, con el nombre de "Un Naufrago," ha presentado en la reciente Exposici6n de Madrid, á virtud de una oposici6n injusta y de la indefensi6n en que se le ha dejado. A esta reuni6n seguirá otra con la representaci6n de las corporaciones y sociedades llamadas también á defender la justicia y la honra artística del señor Inurria, que debe estar satisfecho de la actitud de sus compatriotas.

—**El vigía.**—La menguante de la luna—anuncia el lunes nublados.—De este modo los tendremos—por arriba y por abajo.

—**Consuelo.**—Con gusto asistió el público al Gran Teatro la noche del miércoles á la ejecuci6n de esta admirable y última producci6n del malogrado poeta señor Ayala. En obras de esta índole el

ánimo se deleita con su bellissimo diálogo y su fluida y conceptuosa versificaci6n, sin que los sentimientos delicados sufran contrariedad alguna. La distinguida concurrencia llamó á los actores al palco escénico para tributarle sus aplausos.

—**Recaudaci6n.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 4 y 5 del corriente.—Central, 525 pesetas y 58 céntimos.—Puente, 959'70.—Pretorio, 319'41.—San Sebastián, 344'26.—Victoria, 346'95.—Matadero, 1397'11.—De las 3893 pesetas y 01 céntimo recaudadas, corresponden al Tesoro 1837 88.—A la provincia y municipio 1837'98.—Adicionadas 217'15.

—**La procesi6n del Corpus.**—A la hora designada y con una concurrencia numerosísima que invadía totalmente el largo itinerario que desde tiempo inmemorial recorre la procesi6n del Santísimo Corpus Christi, tuvo lugar anteyer por la tarde este solemne acto en la misma forma y por el orden anunciado en el edicto publicado al efecto. Abrieron la marcha batidores á caballo de la guardia municipal, siguiendo los acogidos en los establecimientos benéficos; porci6n de particulares, las corporaciones invitadas por la Alcaldía, entre las que figuraban representaciones del Instituto provincial de segunda enseñanza, la Escuela de Artes y oficios y otros centros docentes; señores jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnici6n, así como los de las reservas; el Seminario Conciliar de San Pelagio, el Clero Catedral y parroquial, la Custodia con el augusto Sacramento de la Eucaristía, dando la guardia de honor ocho números de la guardia civil, de gala; nuestro dignísimo Prelado de Pontifical, seguido de sus pajes; la Excelentísima Corporaci6n municipal, presidida por el Alcalde interino señor González Aguilar, numerosa secci6n de guardias municipales, la banda de música de la ciudad y un piquete con bandera y música del Batall6n Cazadores de Cataluña. Por este orden recorrió el itinerario referido, y despues de hacer estaci6n ante el Altar levantado en la fachada de las Casas Consistoriales, continuó hasta la Santa Iglesia Catedral, en donde penetraba la comitiva cerca de las ocho de la noche. Las fuerzas del Regimiento Cazadores de Vallarobledo ocupaban algunos lugares de la carrera. Ya dentro del grandioso templo se celebró la imponente ceremonia de trasladar la Sagrada Forma, desde la Custodia al Altar mayor del Crucero, apiñándose la multitud que con devoci6n rendida asistía á la reserva del Santísimo Cuerpo de Cristo, mientras las campanas del templo, los pausados cánticos del *Tantum ergo*, los sonoros ecos del órgano, la potente voz del Prelado al recitar las oraciones, y las espirales de perfumado incienso imprimían al acto una solemnidad severa y una brillantez propia del culto católico.

—**Buen acuerdo.**—Los señores jefes y oficiales del Batall6n Cazadores de Cataluña realizarán en breve plazo un acto caritativo que les ensaltee. Al hacerse cargo de las 1.000 pesetas, importe del tercer premio con que el jurado del último certámen musical clasificó el resultado ofrecido por la banda de aquel cuerpo, celebraron una reuni6n para resolver el destino que debía darse á la expresada suma, acordando que las 1.000 pesetas se inviertan en bonos de pan que habrán de distribuirse entre las clases necesitadas. Para que la suma sea completa el director de

la banda, señor Soto, hace cesi6n con el mismo benéfico objeto, de las 150 pesetas que le corresponden. Los músicos recibirán las asignaciones que les pertenecen por su parte en el premio, y para ello los señores jefes y oficiales y el músico mayor reunirán de su bolsillo particular la suma necesaria para realizar este gasto. Oportunamente anunciaremos la forma de la distribuci6n de los bonos, así como el día en que tenga efecto aquel acto meritorio, que honra á sus iniciadores.

—**Concierto.**—En el salón y jardines del Buen Retiro, calle del Gran Capitan, número 11, se verificará esta noche un concierto extraordinario, como día de moda, por la orquesta de señoritas austríacas y los tres hermanos Mauricio, con los nuevos instrumentos. Hé aquí el programa de los números que deberán ejecutarse. PRIMERA PARTE.—1.º Recuerdo á Córdoba (Marche), *Poppelsdorf*.—2.º Nabuco (Sinfonía), *Verdi*.—3.º Danse Hungara, *Brahms*.—4.º L'Africaine (Fantasie), *Meyerbeer*.—SEGUNDA PARTE.—5.º Las Arpas de maderá, por los hermanos Mauricio.—6.º Viaje por Suiza (Potpourri), *Poppelsdorf*.—7.º Martha (Fantasie), *Flotow*.—8.º Amoroso (Polka), *Strauss*.

—**Sumario.**—Tenemos entendido que se han recibido ya en esta capital los antecedentes penales que concurren en el criminal José Cintas Verdes, pedidos por telégrafo, segun dijimos oportunamente, para la activa prosecuci6n del sumario. En su virtud, créese dada la situaci6n de Antonio Córdoba que brevemente pasará este proceso á la Audiencia de lo criminal.

—**Monte de Piedad.**—En el del señor Medina y Corella se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de las alhajas empeñadas durante el mes de Agosto próximo pasado en la oficina Central y Sucursal primera, sin que hayan sido renovados sus empeños oportunamente. La lista de ellas se halla de manifiesto en la tabla de anuncios, y pueden verlas cuantas personas lo soliciten.

—**Diva.**—El día 12 empezarán las funciones que ha de dar en Córdoba la compañía de ópera italiana del señor Toluca, en la que figura la eminente diva señora Nevada. Ayer llegó á esta capital el representante de la compañía, y el miércoles próximo llegarán todos los artistas.

—**Ayuntamiento.**—Extracto de los acuerdos tomados por la Corporaci6n municipal en la sesi6n celebrada en la noche del miércoles último, bajo la presidencia del alcalde interino señor González Aguilar. Próvia lectura y aprobaci6n del acta de la anterior se acordó: Conceder la jubilaci6n que, fundado en el tiempo reglamentario que lleva de prestar servicios á la municipalidad, solicita don José Diaz, al que desde luego se le reconocen veinte años en el desempeño de los cargos que se le han confiado. A propuesta del señor Morado, se resolvió que la jubilaci6n, en este y en los casos sucesivos, se conceda con la condici6n de que el jubilado concorra diariamente á la secretaría, en donde, dedicándose á la lectura de los periódicos locales y tomando nota de las denuncias que estos hagan para transmitir á la Alcaldía, prestará un servicio no despreciable, y podrá evitarse que haya empleados jubilados que desempeñen otros puestos, sin con sueldo, al menos con retribuci6n. Fué aprobado el expediente que se refiere á la demarcaci6n del radio de esta pobla-

Es el año de 18...
El reloj de la Iglesia acaba de lanzar al viento cinco campanadas.

Apenas estinguído el último eco, comienzan á sonar en todas partes crugidos de puertas y ventanas, cual si aquellas campanadas hubieran sido el mágico resorte que las pusiera en movimiento: diríase que el Supremo Hacedor emita su voz por aquella laringe de bronce, y que la naturaleza, sacudiendo el pesado letargo que durante la noche le habia embargado, estaba pronta á saludarle y bendecirle.

Pronto se dejó oír un rumor, mezcla de voces y de cantos, de luz y de alegría, que fué creciendo rápidamente. El sol con sus dorados y oblicuos rayos, iluminaba aquel sencillo panorama.

cadeza y blancura de sus formas y su natural elegancia, le valió el que simplificando el nombre, la llamaran todas *Diamela*, por compararla con la sencilla y delicada flor que lleva el mismo nombre.

Diamela estaba cada día más hermosa.

Los mozos de aquellos contornos estaban locos por ella y tanta era la fama de su hermosura y tan estendida estaba que de muy lejanos países acudían los jóvenes á conocer aquella perla que avara guarda en su seno la verde Sierra Morena.

Sin embargo, ninguno podia engrise de ser objeto de preferencia por parte de Diamela, pues esta si bien trataba á todos con estrema amabilidad, jamás dió oídas á ninguna de las protestas de amor que constantemente se la dirigían.

¿Acaso aquella niña tan hermosa, de mirada tan penetrante, de sonrisa tan hechicera, tenía el corazón de nieve? ¿Aquella celestial criatura era in-

llegó á su puerta un desgraciado que no fuera socorrido y consolado.

Seis años llevaba en aquella finca, cuando se le ocurrió la idea de traerse á su nietecita, la cual la distraería y haría más bello aquel retiro que voluntariamente se habia impuesto la buena condesa.

Escribió su deseo á sus hijos, y á estos les agradó en extremo tal resoluci6n, pues (palabras de la madre) "así se evitaban enojosos cuidados y podría divertirse con más tranquilidad."

La niña encontró más cari6n en su abuelita y creció contenta y robusta, saltando por aquellos campos cual alegre cervatilla.

Con su carácter angelical y su generoso corazón, se captó bien pronto las simpatías de todo el mundo, y un sin número de amiguitas se disputaban constantemente la honra de estar á su lado, hasta el punto que, al decir de algunos padres, Pepita Diamela las habia vuelto locas.

La hermosura de su rostro, la deli-

La plaza del pueblo se fué animando poco á poco, y los mozos, vestidos con sus trages nuevos, iban formando un compacto grupo que se abría de vez en cuando para dar paso á las lindas zagaleras que iban llegando.

El bullicio que allí reinaba cesó de pronto con la llegada del Alcalde, hombre de unos cuarenta y tantos años, con cara de bonachon, muy enjuto y muy alto, con un baston descomunado y la clásica é indispensable capa de paño pardo, cuyo cuello subía hasta acariciar las enormes alas de su sombrero.

El representante de la administraci6n, atravesó por entre la muchedumbre con aire de triunfo, y al llegar en medio de la plaza detúvose al lado de una mesa, sobre la cual se ostentaba un voluminoso bombo de maderá y con voz hueca dijo:

—Señores; vá á precipiar la votaci6n que, como sabeis, hay costumbre de hacer *toos los años*: espero que *haiga* orden y que *nada metará la pata*.

—¡Viva el Alcalde!... digeron todos.

ción para impuesto del oficio organizado social, dirigiéndose al municipio, ción del j... p... resultado de la banda... ceder la... Castillo L... "Jardinito... ello eleva... falta de re... relaciones... yo último... imposibilit... comunicac... reccional... adquisici6... para mayo... Verdes, a... el peso de... ne colocad... acuerdo co... tribuci6n... oslía par... brado don... ra que for... óuticos, q... óscol pú... Vargas M... las obras... cinas de E... dencia que... recibido... trabajos. T... colecta ent... el señor V... algunos fo... en parte l... Castillo L... "Jardinito... tente en 5... portero m... —Sub... Bujalance... durante el... de 100 pes... —Efe... Motin de... 1768.—M... Joaquín V... maci6n de... Asamblea... —Co... tracto de l... corporaci6... 31 de May... acta de la... partimient... do en el ar... tributaci6... bre de 188... dor de Col... de inmu... de satisfac... cipales de... económico... al Gobiern... cia en solici... que los arb... ordinarios... Ayuntamiento... brir el déficit... dan exced... fa 2.º á qu... nio de 188... cia que par... bernador A... dor don F... y ex-Alca... se indemn... jales que... de la cidad... tal de los... dos, se ac... sados por... resultado s... te asunto... civil en el... bar el pre... diente al p... económico... instancia... el Alcalde... mismo por... Antonio O... res de aque... la divisi6n... electorales... to y public... provinciá... último. Co... Doctor do... Cuerpo mé... cial, doña... porte do tr... las que dist... que tenía... llecimiento... Asimismo s... mente, y sin...

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY. San Pedro y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana: San Norberto, obispo y fundador.

—JUBILLO OIBOULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

—Segundo día de solemne novena, en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta, al Sagrado Corazon de Jesús, principiando a las seis de la tarde con el Santo Rosario, Letania cantada, novena con gozos cantados, sermón y reserva. El sermón lo predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María. El día 13 á las diez de la mañana, será la función al Sagrado Corazon, en la que predicará un P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

—Tercer día de novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones.

—Tercer día de solemne octavario al Augusto Sacramento de la Eucaristía, en la Iglesia del Convento de religiosas de Corpus Christi, á las diez, con Misa solemne y exposición del Santísimo: predicará el señor don Manuel Navarro.

—Segundo día de solemne novena á San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo.

—El domingo próximo, como segundo de mes, habrá en la iglesia de Santa Ana, á las ocho, Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de María, que será aplicada en sufragio del alma del muy ilustre señor don Manuel Migáez y Carrasco (q. e. p. d.), Canónigo que fué de esta Santa Iglesia; y por la tarde, á las seis, se celebrarán los ejercicios de costumbre. Se ruega á todas las asociadas la asistencia.

—Mañana á las seis de la tarde tomará el Santo Hábito en el Convento de Religiosas dominicas de Santa María de Gracia, la señorita doña Micaela Navarro y Burillo.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma del señor don Fernando de Santiago y Aguirrebengoa, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(24 de abono.) La comedia en dos actos, *Un ramillete, una carta y varias equivocaciones*.—El monólogo, *Visperas de boda*.—El juguete en un acto, *La mano derecha*.—A las nueve. Proscenios segundos sin entradas 12 pesetas y 50 céntimos. Idem terceros sin idem, 6.—Palcos segundos sin idem, 6.—Butacas con entrada, 2'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50. Delanteras y silloncillos de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 1 peseta. Idem de paraiso, 50 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 5 (á las 11 de la noche.)

En el banquete celebrado por los republicanos ha sido la nota dominante la tendencia á la conciliación de las diversas fracciones. Se ha registrado el naufragio de un vapor en el Cabo de Gata, costa de Portugal, habiéndose salvado la tripulación y pasajeros.

Madrid 6 (4'30 tarde.) El presidente del Congreso señor Alonso Martínez se muestra favorable á la continuación de una situación presidida por el señor Sagasta.

Los señores Martos y Romero Robledo trabajan en pro de la formación de un ministerio intermedio.

Mañana se procederá en la bahía de Cádiz á verificar pruebas oficiales del submarino Peral.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

ción para los efectos de la recaudación del impuesto de consumos. Quedar enterada del oficio que el presidente de la comisión organizadora para el último certamen musical, dirige al director de la banda del municipio, en el que manifiesta la resolución del jurado que propone una recompensa consistente en 500 pesetas, como resultado del lisonjero éxito conseguido por la banda referida en aquel concurso. Conceder la cantidad de 50 pesetas á Juan Castillo Lain, capataz de la huerta del "Jardinito," vista la instancia que para ello eleva á la Alcaldía, exponiendo su falta de recursos y otras circunstancias, relacionadas con el crimen del 27 de Mayo último, alegando también que se halla imposibilitado para el trabajo. Vista una comunicación del director de la cárcel correccional de esta capital, solicitando la adquisición de una cadena y dos grilletes para mayor seguridad del reo José Cintas Verdes, al que ha inflamado las piernas el peso de los grillos que actualmente tiene colocados, el Ayuntamiento resolvió de acuerdo con la petición. Aprobóse la distribución de fondos formulada por la Alcaldía para el corriente mes. Fué nombrado don Rafael Gutierrez Sisternes, para que forme parte del número de farmacéuticos, que facilitan medicamentos á la cárcel pública. Y por último, el señor Vargas Machuca recordó á la Alcaldía las obras del edificio que ocupan las oficinas de Hacienda, contestando la presidencia que en aquel mismo día se habia recibido la Real Orden autorizando los trabajos. Terminada la sesión se hizo una colecta entre los 22 concejales presentes y el señor Vazquez, secretario, para reunir algunos fondos más con destino á aliviar en parte la desgraciada situación de Juan Castillo Lain, capataz de la huerta del "Jardinito," dando un resultado consistente en 55 pesetas de que se hizo cargo el portero mayor.

—Subasta.—El día 16 se subasta en Bujalance el arriendo de pesas y medidas durante el próximo ejercicio, por el tipo de 100 pesetas.

—Efemérides.—HOY.—1640.—Motin de Barcelona contra Felipe IV.—1768.—Muere en Trieste el arqueólogo Joaquin Winckelmann.—1873.—Proclamación de la República federal por la Asamblea española.

—Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta corporación en la sesión celebrada el día 31 de Mayo último. Leída y aprobada el acta de la anterior, acordó sprobear el repartimiento que con arreglo á lo prevenido en el artículo 23 del reglamento de la tributación territorial de 30 de Septiembre de 1885, remite el señor Administrador de Contribuciones, del cupo que por la de inmuebles, cultivo y ganadería han de satisfacer al Tesoro los distritos municipales de esta provincia en el ejercicio económico próximo de 1890 á 91. Elevar al Gobierno de S. M. respetuosa instancia en solicitud de que se sirva declarar que los arbitrios que en concepto de extraordinarios pueden considerarse á los Ayuntamientos que los solicitan para cubrir el déficit de sus presupuestos, no pueden exceder del limite señalado en la tarifa 2.ª que se refiere la ley de 16 de Junio de 1885. Dada cuenta de una instancia que para informe remite el señor Gobernador civil, producida por el Procurador don Antonio Naval en representación de don Fernando Yuata y Bello, vecino y ex-Alcalde de Montalban, solicitando se indemnice á dicho señor por los Concejales que constituyeron el Ayuntamiento de la citada villa en el año de 1884 del total de los bienes que le fueron embargados, se acordó dar audiencia á los interesados por término de 15 días, y con el resultado se dé nudo á este asunto. Informar al señor Gobernador civil en el sentido de que procede aprobar el presupuesto carcelario correspondiente al partido judicial de Caba y año económico de 1890 á 91. Desestimar una instancia que para su resolución remite el Alcalde de Aguilar, promovida ante el mismo por don Ramón Reina Alcalá y don Antonio Oriado Reina, vecinos y electores de aquella ciudad, reclamando contra la división de aquel término en distritos electorales, efectuada por el Ayuntamiento y publicada en el Boletín Oficial de la provincia, respectivo al día 12 de Abril último. Conceder á la viuda del señor Doctor don León Torrellas, decano del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, doña Soledad Naval y Moreno el importe de tres mensualidades íntegras de las que disfrutaba al difunto, á más de las que tenia devengadas en el día de su fallecimiento, para gastos de funeral y luto. Asimismo se acordó nombrar definitivamente, y sin perjuicio de dar cuenta á la

Excmo. Diputación, decano del expresado Cuerpo facultativo, al Profesor más antiguo del mismo don Enrique de Luza Martínez. A continuación se acordó suspender de empleo y sueldo á Francisco Albagá Perez, peón caminero de la carretera provincial de Caba á Nueva Carteya y Llanos de don Juan, nombrando en su remplazo á José Jimenez Chaves. Y finalmente acordó conceder varios ingresos en la casa Socorro Hospicio y central de Expositos.

—Movimiento de fondos.—El ocurrido el miércoles en la Caja provincial fué el siguiente. Existencia anterior 21.165 pesetas y 80 céntimos; ingresado por el Ayuntamiento de Aguilar 2.140'80; id. el de Adamúz 3.000; id. por Beneficencia 21'38. Suman 29.327'98. Pagos. Al personal 9.693'23; para material 451; y por suministros de Beneficencia 1.555'30. Quedaron para el día 8, 17.628'45.

—Jefe militar.—El miércoles llegó á esta capital, el coronel señor don Eduardo Góngora nombrado primer jefe de la Remonta de Córdoba. En el mismo día tomó posesión de su cargo.

—La Custodia.—La que posee nuestra suntuosa basílica está clasificada como la de mayor mérito de las que hay en España, pues, aunque tiene digna competidora en la de Toledo, está conceptuada como superior la nuestra, por ser su trabajo más delicado, hecho en plata al natural, mientras que la de la imperial ciudad se hizo sobredorador algún tiempo después de su construcción. Ambas fueron construidas por Enrique Arfe, célebre cincelador; la nuestra en 1513 y la de Toledo en 1517. El mismo notable artista llevó á cabo otras varias, que son consideradas como de gran mérito artístico, atribuyéndosele entre otras las de Zamora y Sahagún.

—Preguntas sin respuestas.—Varios de nuestros queridos colegas preguntan por el paradero de los autores de los robos de la fonda Suiza y de la zapatería de la Cuesta de Luján. No se dá respuesta. Pero, para no ser pesimistas, diremos solo que no hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla. La impunidad sería funesta.

—Gran Teatro.—Esta noche tendrá lugar en el coliseo de la calle de la Alegria, el estreno de un monólogo en verso titulado *Visperas de boda*, original de un poeta de esta localidad.

—Culta galantería.—Parece que el obsequio de dulces y helados con que han sido obsequiadas las señoras en los bailes del "Círculo de la Amistad," han sido costeados del bolsillo particular de los dignos individuos de su celosa Junta directiva. Damos en nombre de las damas las más expresivas gracias á dichos señores.

—Amor conyugal.—Un individuo de esta vecindad se presentó ayer en la oficina del cuerpo de vigilancia manifestando que su esposa se ha ausentado de su casa, sin causa que justifique esta determinación, y que se halla sirviendo en cierta casa donde este se presentó á hablarla para convencerla de lo improcedente de su determinación y no le permitieron la entrada.

—Bien venido.—Anoche en el tren de la sierra era esperado en esta capital, procedente de Badojos, de cuya provincia es gobernador civil, nuestro antiguo y buen amigo el señor don José Bellido Montesinos, que viene en uso de licencia á pasar unos días al lado de su distinguida familia.

—Buen servicio.—En el camino que conduce de Baena á Valenzuela, fué sorprendido por dos individuos la tarde del cinco, el criado de un vecino de Doña Mencía que conducía cuatro mulos cargados de vino. Los malhechores lo maniataron y se apoderaron de tres de las citadas caballerías, alejándose inmediatamente. Fuerza de la guardia civil del puesto de Santiago de Calatrava (Jaen) y del de Bujalance, se dedicó, cuanto tuvo noticia del hecho, á la persecución de los delincuentes, pudiendo conseguir darles alcance en el puente de Alcolea en la madrugada de ayer, haciéndose cargo de las caballerías robadas, de un caballo que además conducían y de dos pistolas de dos cañones y una faca, con todo lo cual fueron puestos á disposición del juzgado instructor de Bujalance.

—Contrastes.—Muchos ofrece la vida, y cuando diariamente nos vemos en la necesidad de ser cronistas de hechos criminales, nos consuela mucho los actos que demuestran una conciencia honrada. Estos días recibió don Miguel Cebrián, del comercio de Alicante, en la Sucursal del Banco en Córdoba, al cobrar una letra, cerca de dos mil reales de más. Después de retirarse advirtió el error, y acudió

sin demora á devolver dicha suma, dando así una prueba de su caballería.

—Repartimiento.—En el de los 5.392.270 pesetas repartidos á esta provincia por la contribución territorial y pecuaria, respectiva al próximo ejercicio, corresponden á esta capital 798.398 y 1 céntimo. Sigue á la capital Lucena, á la que se han repartido 391.344 y 78, y Aguilar con 303.043 y 26.

—Residencia.—Se dice que trata de establecerla en Córdoba el entendido y notable actor señor Cepillo, y que al efecto ha adquirido un solar para construir nueva casa, junto á la que levanta el ilustrado periodista señor Ortega Munilla.

—Gira campestre.—En el cercado de "Córdoba la Vieja," hubo el lunes una muy animada con motivo del derribo y tiente de vacas de la acreditada ganadería de la señora viuda de Barrionuevo. Varias elegantes damas embellecieron la fiesta, y el señor Barrionuevo y su señor hijo, que es un joven que promete mucho, obsequiaron cortésmente á los expedicionarios con una oportuna merienda, hasta el declinar la tarde, en que terminó esta excursión, verdaderamente popular y andaluza.

—Apósito.—Se ha levantado ya hace días el de la pierna fracturada á nuestro querido amigo el señor Conde de Oárdenas, que avanza rápidamente á su completa curación. Lo celebramos mucho.

—Fiestas.—Para asistir á las del Corpus en Granada, ha salido de Córdoba el señor don Joaquín Utrera Gallegos, con su bella señora esposa doña Carmen Cabezas.

—Tauromaquia.—La corrida de toros verificada en Madrid el miércoles último, fué de las mas superiores que se han jugado en la presente temporada. Los toros de Saltillo dieron mucho juego, y nuestros paisanos *Lagartijo* y *Guerrita* quedaron á gran altura, como verán nuestros lectores por la descripción que hace *El Globo* de la lidia del sexto toro, y que es como sigue: "Fué un tal *Lamparillo*, que resultó una frola eléctrica de puro guapo y superior. Coloroso, con bragas bien de cuernos, porque se puede y mejor de lámina, erremetió con mas poder que el de S. gasta, que lo tiene todo, á los piqueos. Y que perdona don Práxedes la comparación. Juan de los Gallos cayó al descubierto y fué alcanzado por el toro, que tiró varios hachazos sin hacer daño, acudiendo los maestros y llevándose la fiera Rafael. Guerrilla se la quitó, y el monstruo de la torería, sin resentirse, cogió una punta del capote del niño, y ambos torearon á la limón, rematando la suerte de rodillas y echándole tierra en los ojos al animal que estaba alelado de gusto. A partir de aquí, bola, como dicen en el terruño. Todos los quites, que fueron diez, resultaron otros tantos delirios de alegría, adornos y dislocaciones. No se toreó mejor desde que le asomaron cuernos á la primera criatura. Cogieron los palos los maestros, y salió por delante *Guerrita* metiendo un par de frente en las propias péndolas. Rafael, andando hasta el morrillo, dejó otro par inverosímil. *Guerrita* repitió con otro del mismo estilo, y el hombre citó con la montera para meter el cuarto al relance, á toro rebrincoso, de esos pares que no hay quien los vea. Si hay elecciones salen ayer los Rafaelos ministros por *Uropa*, que dijo el gitano. Echó la música á tocar, y *Guerrita*, toreando como un ángel, picó en hueso, citando á recibir, y en esta misma suerte remató de una estocada que fué un monumento."

—Mas toros.—La corrida verificada antesayer en Sevilla fué buena. Los toros de Benjumea cumplieron en todos los tercios y dieron bastante juego. *El Gallo* fué alcanzado por el primer toro al entrar á matar, resultando con algunos varetazos y un puntazo, que le impidieron continuar la lidia. Nuestro paisano *Guerrita*, estuvo inmejorable en la muerte de los cuatro toros que estoqueó, escuchando grandes ovaciones, lo mismo que en la brega y quites. *El Mojino* tambien fué extraordinariamente aplaudido al clavar un gran par de banderillas al sesgo; Antonio Guerra hecho un peon de primera, y *Pigote* el mejor de los de á caballo. *Guerrita* y su cuadrilla llegaron á Sevilla á las tres y media de la tarde, y á las nueve de la noche estaban de regreso en Córdoba.

—Lo celebramos.—El *Torero* está ya del todo restablecido de la pulmonía que ha sufrido, y dispuesto á cumplir los compromisos que tiene contraídos.

—Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha se llama á Manuel Fernandez Perez, contra el que se procede por hurto.

—Caballerías mayores.—Por la Alcaldía se han constituido en depósito una encontrada estos días en el ruedo de

esta capital, y otra en una haza junto á la Arruza.

—Novilla.—Una de dos á tres años ha aparecido en el cortijo del Carrascal, sin procedencia conocida. Aviso al dueño.

—Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal producidos los días 5 y 6 del corriente. Denuncia contra dos individuos que habiendo sido autorizados para segar yerba en un haber de la Huerta de la Concepción abusaron de la complacencia del dueño de aquel, llevándose gran cantidad de habas.—En la calle Arco Real dos individuos hirieron el miércoles último, resultando uno apaleado y el otro herido en la nariz de una pedrada.—Denuncia contra el conductor de un carruaje particular que la noche de la velada de vispera de Corpus en la calle del Ayuntamiento, quiso pasar con el vehículo por la calle Claudio Marcelo, y blasfemó al impedirlo un guardia municipal.—En la calle de San Fernando fué detenido anteayer un individuo que al pasar la procesión sustrajo á otro un reloj de plata que arrojó al suelo al ser descubierto.—A una muger, matutera de oficio, le recogió anteayer un guardia municipal 4 kilogramos de aceites que llevaba ocultos entre las ropas.

—Robo de caballerías.—De la posesion del Pedrique, término de Pozoblanco, fueron robados en la madrugada del tres del corriente, dos mulos de la propiedad del señor don Fernando Muñoz Sepúlveda, vecino de esta capital.

—Pensamiento.—Las calamidades agrícolas suelen ser para los labradores el efecto del abuso de los cultivos, la fuerza contra la naturaleza de las plantas y el abandono, resultando la destrucción de lo creado.

—Sección minera.—Del 16 al 24 se demarcarán las dos minas de plomo del término de Villanueva del Duque, "Natividad," y "Demetrio."

—Cantar.—Me parece cuando lloras —que dulcemente resbala—una cascada de perlas—por bello campo de plata.

—Nombramiento.—Ha sido significado por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, para el cargo de alguacil del Juzgado de primera instancia de Baena, el cabo primero del ejército Luis Villalba Osuna, que cuenta ocho años de servicio.

—Presa.—Lo está ya, en unión de dos hijas suyas, la tía de la infeliz huérfana que ha estado en horrible cautiverio en Lucena. Se elogia mucho el celo del delegado de la Audiencia de Montilla, señor Santiago.

—Auxilio.—Dos guardias civiles que regresaban noches pasadas á sus respectivos puestos desde Córdoba, donde habian permanecido prestando servicio los días de feria, al pasar por el sitio nombrado la Milina, término de Priego, oyeron quejidos de una voz femenina, y al aproximarse al sitio de donde partian, encontraron á una muger que se hallaba próxima á dar á luz, y en efecto al poco rato lo verificó. Los expresados guardias le prestaron los auxilios que tuvieron á su alcance, y al pasar el coche correo la condujeron á él, acompañándola hasta su domicilio, situado en la inmediata ciudad de Priego.

—Cuentas.—Las del Pósito de Carcabuy de 1884 á 85 están á la vista hasta el 21.

—Volaverunt.—Un mulo ha desaparecido de la dehesa del Acebuche, término de Villafraña, ignorándose si se ha extraviado ó si esta desaparición obedece á que haya sido robado.

—Alumbrado público.—El de Adamúz se subasta por 1.000 pesetas el día 10 del corriente.

—Magistrados.—Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Velez-Málaga don José Leveu, que lo era de la de Carmona, y para esta vacante ha sido nombrado don Pedro Lopez Hernandez, que desempeñaba igual cargo en la primera. Todo ha sido accediendo á los deseos de los interesados.

—Entre marido y mujer.—Tú no me quieres, pues veo que siempre vienes á casa borracho.—¿Cómo no he de quererte, cuando no hago más que beber á tu salud todos los días?

—Alumbrado público.—El de Adamúz se subasta por 1.000 pesetas el día 10 del corriente.

—Magistrados.—Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Velez-Málaga don José Leveu, que lo era de la de Carmona, y para esta vacante ha sido nombrado don Pedro Lopez Hernandez, que desempeñaba igual cargo en la primera. Todo ha sido accediendo á los deseos de los interesados.

—Entre marido y mujer.—Tú no me quieres, pues veo que siempre vienes á casa borracho.—¿Cómo no he de quererte, cuando no hago más que beber á tu salud todos los días?

—Alumbrado público.—El de Adamúz se subasta por 1.000 pesetas el día 10 del corriente.

—Magistrados.—Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Velez-Málaga don José Leveu, que lo era de la de Carmona, y para esta vacante ha sido nombrado don Pedro Lopez Hernandez, que desempeñaba igual cargo en la primera. Todo ha sido accediendo á los deseos de los interesados.

—Entre marido y mujer.—Tú no me quieres, pues veo que siempre vienes á casa borracho.—¿Cómo no he de quererte, cuando no hago más que beber á tu salud todos los días?

—Alumbrado público.—El de Adamúz se subasta por 1.000 pesetas el día 10 del corriente.

ACADEMIA POLITECNICA. Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	759'1
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	32'1
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Despjd.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	32'7
Id. mínima, id. id.	15'0
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Salud á todos sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diahética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.00 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskoff, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe de Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollarla y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños écticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao»

Escribe el célebre profesor Dadé el curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la Revalenta Arábica, seguro, como resultado, de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Núm. 80.016.—El señor doctor Becke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlín» y «Ensayó la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuvo un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona, Hijos de D. José Vidal y Ribas y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

TOCINO.

Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez é Iglesias, á los siguientes precios: Tocino del país á 70 rs. arroba; manteca salada idem, á 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo en adelante, se hace de la casa número 7, calle del Horno del Camello ó Diego Mendez, la cual puede verse todos los días, y para tratar de su arriendo, en la calle de las Comedias número 23 (calleja.) s4-2

Se arrienda desde San Juan en adelante, la casa número 5 calle del Tornillo. En la calle Juan de Mena número 3, se trata. s4-2

Se arrienda desde San Juan en adelante, un espacioso portal con su aparato propio para esblecimiento. En la calle Letrados número 1, darán razón. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante, se hace el de la casa calle de Arenillas número 12: en la de Lineos 84, darán razón. s1-2

Se arrienda desde San Juan la casa calle de Armas número 18. Para tratar en la de las Campanas número 11. s10-2

Almoneda.—La hay de todo el mobiliario de una casa, en la número 15 calle Conde Arenales. Horas, de doce á seis de la tarde. s4-3

Almoneda.—La hay de varios enseres de taberna, entre ellos un mostrador, estantería y otros muebles, en la plazuela de la Almagra número 17. s4-3

Desde San Juan en adelante se arrienda una casa en la calle de Frijas número 13, y un apartado alto con vistas á la calle. Darán razón en la misma casa, Luciano 10. s10 5

Desde San Juan en adelante arriendase una buena casa, toda acristalada, con agua de pié y muchas y cómodas habitaciones. Darán razón de ella en la calle de Céspedes número 4, de doce á cuatro de la tarde. s8-6

Arrendamiento.—En el cortijo de Mangonegro se hace de todos los pastos del mismo hasta San Miguel próximo, con excepción del espigadero. Para tratar, en Guadalcazar, calle de Pilares número 6. s5-5

Se vende la casa número 16 calle del Zarco. En la misma darán razón, donde además se hace almoneda de varios muebles. s8-6

Se vende en precio módico, por su bonito y elegante carruaje Charabán inglés, con seis asientos, propio para campo y paseo, enganchado á la limonera con un hermoso caballo castaño en negro, con cuatro años y nueve dedos sobre la marca. Tiene lanza para dos caballos y vara de guardia. Darán razón en la confitería de la calle de la Plata. s8-6

HOTEL COLON. --- 35 REALES DIARIOS

Orquesta desde 1.º de Julio. Martes jueves y sábados, baile.

Maquinaria agrícola é industrial

DE FRANCISCO TROTTER SEVILLA

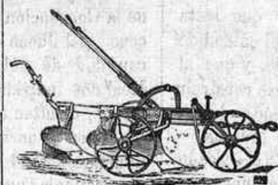


Table listing various agricultural machines and their prices in reales. Includes items like Guadañadora para rozar los eriales, Molino para cebos de ganados, Gradas hierro de 2 paños fuertes, etc.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER. Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuadros industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Suursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16

LA URBANA COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LAVIDA

LA URBANA Y EL SENA COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTE Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Director en Córdoba D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

LIBROS del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

Diócesis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos los, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.º, 1'50 pesetas. Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.º, una peseta. Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontífice reinante, en Efemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.º 0'25 céntimos. La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos. En prensa.—Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probatis auctoribus collecta, usque Seminariorum accommodata.—Dos tomos, en 4.º I. De Patrologia. II. De Theologia Patristica. Admítese suscripciones á esta obra, que se publica en cuadernos de 64 páginas, siendo el costo de cada cuaderno una peseta. Se ha repartido á los suscritores el cuaderno 5.º y en breve se distribuirá el 6.º Toda la obra quedará terminada dentro del presente año académico. De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia. Premiadada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y CIA de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Advertisement for Doctor Winter's plasters. Includes text: 'Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores coarptita de un ejercicio propio para sus miembros ó uerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Doctor Winter, en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos. ATENCION No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos. Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.'



Advertisement for Pildoras Dehaut. Text: 'Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.'

Advertisement for Sandalo de Midy. Text: 'Suprime el Copoiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comogaratina, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY. FARMIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES F. RMACIAS.'

Advertisement for El Quinium Labarraque. Text: 'de este género APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia. El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, segun el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. Médico principal de los Hospitales de Argelia. Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias. Se arrienda la casa calle García Lopera número 8, para los artistas que concurren los días de feria, ó para cualquiera que la necesite. Para tratar, Concepción número 23.

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de los Moriscos núm. 4, Roelas núm. 7, Barrionuevo núm. 3 y Plazuela de San Juan de Letrán 46. Para tratar con don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso, 15. s4-1

Arrendamiento.—Se hace de la casa plazuela de Aladros 16, con vistas y puerta falsa al paseo de la Victoria. Para tratar Lope de Hocos 44. s4-1

Centro Industrial de Ntra. Sra. de la Paz. EL POLO NORTE Fábrica de hielo artificial de Manuel Olalla de la Torre, Córdoba.

En esta fábrica pueden adquirir un hielo el más resistente á los efectos del calor, conocido hasta el día, por su especialísima elaboración. Depósito en Córdoba, Espertería 29. s4-1

Arriendase una casa, calle Marriques núm. 5, con agua de pié y pozo, desde San Juan en adelante: en la casa próxima, piso bajo dan razón. En esta misma casa dirán de un piso principal, independiente, con buenas habitaciones y agua de pié: para verlo de doce á cinco de la tarde. s8-1

Pérdida.—La de un retrato en tarjeta pequeña, con marco ovalado de plata filigrana, dorado. La persona que haya podido encontrarlo y lo entregue en el despacho del Café Cervetería del Gran Capitán, recibirá una gratificación despues de agradecersele. s8-1

Rastrojera.—Para el consiguiente aprovechamiento con cerdos, se vende aquella en el predio denominado del Risco, término municipal de Villanueva del Rey, cuya extensión de terreno consiste en unas cuarenta fanegas superficiales, con buenos aguaderos y otras condiciones necesarias. Diríjase personalmente á su dueño don José Lozano y Lopez, de dicha villa. s4-1

Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa, Agustín Moreno número 135. Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 29, duplicado, calle de Gutiérrez de los Ríos. Para tratar de su precio y condiciones, en la de Pompeyos número 7, casa de Socorro. s4-1

Se vende un piano vertical en muy buen estado. Madera alta, 14. 6 1

De la casa núm. 51 calle del Liceo, se escapó el día 2 del actual un canario. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la casa referida y se le gratificará. s4-3

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tilla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu. Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2. EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas. Depósitos en las principales Farmacias, Perfecciones y Droguerías de toda España. En Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

Gran realización de calzados EN LA FÁBRICA DE FRANCISCO ROMERO 19 LETRADOS 19 Por traslado de local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios calzados que han sido fabricados para precios mas elevados. Para comodidad del público las ventas serán á precios fijos. Ventas al contado. Dicho establecimiento se traslada á la misma calle número 15.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.